## JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

## 2111 4100 INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

\*\*\*\*

La diferencia de \$ 9,195,848.03, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a retenciones de Servicios Personales y Mutas y/o Sanciones a Partidos Politicos,mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 6,203,768.25 por los conceptos de gasto Liquidaciones (Impuestos ISR),Sueldo al Personal de Confianza.,Incentivo al Personal.,Sueldo al Personal Eventual.,Dietas.), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 1,733.15 por el conceptos de Productos Alimenticios para Personas.), 3000 Servicios Genrerales por un monto de \$ 464,823.43 (por los conceptos de Otros Impuestos y Derechos.,Otras Contribuciones,Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral.); 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por un monto de \$ 2,525,523.20, por conceptos de Financiamiento Público a Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas con Registro Autorizado,Subsidios para Servicios Personales.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 250,536,663.02, la cantidad de \$ 47,985,600.00, corresponden al pago de adeudos de años anteriores o por concepto de regularización presupuestal segun ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LA REGULARIZACIÓN Y CANCELACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA 1279.- OTROS ACTIVOS DIFERIDOS.con la finalidad de llevar a cabo la Regularización Presupuestal del FIDEICOMISO, registrados en la cuenta 1279.- Otros Activos Diferidos en el ejercicio 2021, El 22 de diciembre de 2021 con fundamento en el artículo 87, numeral 7, fracción XX, inciso F) del Código de Elecciones y Participación Ciudadana la Junta General Ejecutiva autoriza la creación del FIDEICOMISO FONDO PARA LA MODERNIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, por lo que con fecha 30 de diciembre de 2021, para el Contrato de Fideicomiso de Administración e inversión.

LIC. YOLANDA DEL C. WGENTE MALDONADO JEFA DEL DEPTO, DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. NIDIAL VETTE BARRIOS DOMINGUEZ
ENCARGADO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA